

AB/KC.

Panamá, 10 de abril de 2023  
DIPA - 105 - 2023

Ingeniero  
**Domiluis Domínguez E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental  
En su despacho

RECEPCIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
Por:	Sayuris
Fecha:	17/04/2023
Hora:	10:48 am

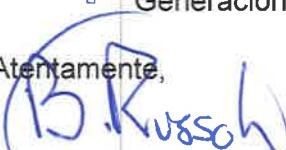
Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0225-0504-2023, ha sido revisado el Capítulo 11 sobre el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final del Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto “**RESIDENCIAL COLINAS DE VILLA GRECIA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Hemos verificado que, el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final de este proyecto **fue presentado**. Sin embargo, dicho ajuste económico no incluye la valoración monetaria de algunos impactos importante, por lo que nuestra recomendación es la siguiente:

- Adicionalmente a los impactos ya valorados, se recomienda estimar el valor monetario e incorporar en el Flujo de Fondos del proyecto, los siguientes impactos indicados en la Tabla N° 34 (páginas 150 a 152 del Estudio de Impacto Ambiental):
  - Posibles lesiones por accidentes e incidentes laborales.
  - Aumento en el flujo de vehicular en el sector.
  - Posible afectación por la generación de ruido.
  - Generación de desechos sólidos de construcción.

Atentamente,

  
**Ing. Benito Russo**

Director de Política Ambiental

BR/Ej

EJ

